



Veinte maravedis.

SELLO QVARTO, VEINTE MARAVEDIS, AÑO DE MIL SETECIENTOS Y CINQVENTA Y CINCO.

ocho más, que distribuidos en cinco mill docientas ochenta y quatro r. que se compone dho heredam. por que aunque ay noventa y cinco mar, son de la cofradia de nuestra Señora del Rosario, y su mita de la Consolacion, que este heredam. hace de Limona en este Repartim. y no a las otras, quedan liquidas cinco mill ciento ochenta y nueve, que a treinta y quatro más cada una aien r. cinco mill ciento ochenta y nueve, que el Mayor del importe de los pautos faltan para completar este Repartim. cinco mil r. y ochomil.

Por lo que toca a gastos de Recogida, estos importan los Generales mill quatrocientos setenta y dos r. Vellon (digo) quatrocientos treinta y quatro r. Vellon; a los que se preparan docientos y cinquenta r. mitad del salario del presente es. r. ciento y cinquenta de dho Corredor, que todo y impuesto, ochocientos treinta y quatro r. Vellon; y siendo el numero de las haullas que compone el todo dho heredam. cinco mill docientas ochenta y quatro, Repartido como estas seis mil, por cada una, y impuesto en nueve cientos treinta y dos r. de dho y seis más, que el Mayor del importe de los pautos son noventa y ocho r. y diez y seis más Vellon, y por lo que toca a el Recogida que corresponde a la asequia de particulares, se compone de mill quatrocientos setenta y dos r. de las haullas, que deben Repartirse en tres mill docientas Diez y nueve, que a cada una, hacen mill que

